



Le negó ayuda y huyó del lugar:
Irresponsable conductor colisiona a motociclista y la deja abandonada

Pág. 12

Dan de baja 170 líneas:
Municipio proyecta ahorro de \$50 millones al año en telefonía móvil

Pág. 3

Plazo hasta el 9 de abril:
Sercotec abre 'Capital Semilla' para todos los que buscan emprender

Pág. 4

Ante aumento de casos Covid:
Concejala Boffa pide a jefe del DAEM suspender las clases presenciales

Pág. 5

Con gestión de la Municipalidad:
Buscarán solución de emergencia al problema de 'Las Tres Canchas'

Pág. 10

LOS ANDES

Por medio del 'pelotazo'
querían ingresar más de 50 fármacos a la cárcel

Pág. 8

En dos procedimientos:
Carabineros detiene a tres sujetos sorprendidos traficando drogas

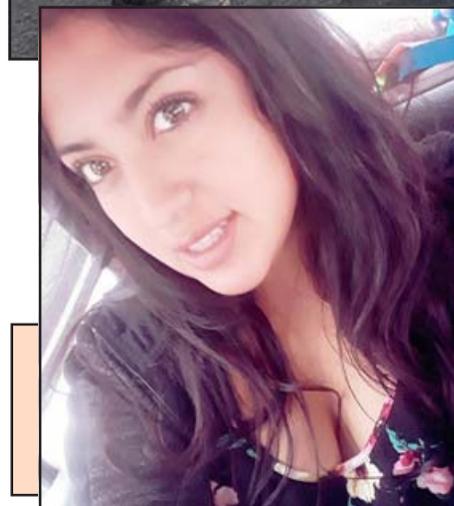
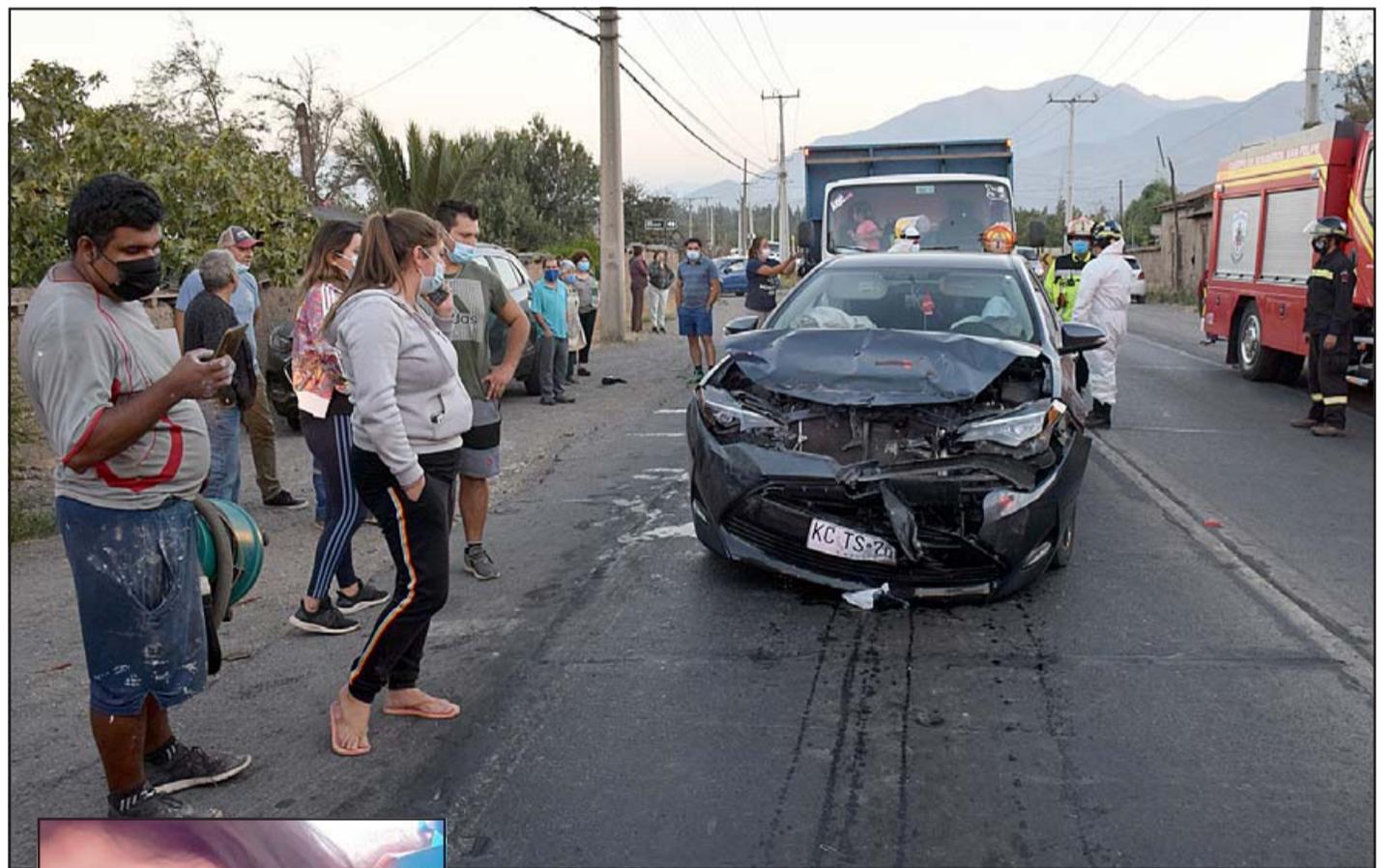
Pág. 12

Resuelven ampliar detención del imputado por 24 horas

Femicida asegura que empujó a su pareja y se golpeó en la cabeza

Único detenido por muerte de Valeria se encuentra confeso. Joven aún vivía cuando decidió asfixiarla con una bolsa .

Pág. 9



TRIPLE COLISIÓN EN PUNTA DEL OLIVO.- Una triple colisión por alcance dejó pérdidas totales en uno de los vehículos involucrados y sus dos ocupantes con lesiones de mediana consideración, un hombre y una mujer. El accidente se registró la tarde de este miércoles cuando la conductora de un auto menor debió frenar para evitar colisionar al que le antecedía, siendo colisionada en la parte posterior por un tercer vehículo que venía a gran velocidad. La emergencia atendida por unidades de Bomberos de Putaendo y San Felipe, SAMU y Carabineros. El taco fue de aproximadamente 3 kilómetros. (Foto Roberto González Short)

Padrastro de Valeria al Presidente, senadores y diputados: Pág. 7
«Pido al Presidente Piñera que vuelva la Pena de Muerte para estos asesinos»



Motoquero

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Una tarde de enero del año 2016 me enojé con mi jefe por hinchar pelotas y después de discutir por unos pedidos mal hechos, me encerré en la sala de proceso. Agarré la pechera, sintonicé la radio Futuro y con la espátula imité la guitarra de Judas Priest. En ese momento se oía *Dreamer deceiver: He said in the cosmos is a single sonic sound / That vibrating constantly / And if we could grip and hold on to the note / We would see our minds were free...* En español: *Él dijo que el cosmos es un único sonido / Que está vibrando constantemente / Y si nosotros pudiéramos tomar y sostener esa nota / Veríamos que nuestras mentes serían libres...*

En medio de aquella *power ballad* con aires de rock espacial me sentí volado, agarré los bizcochos y la crema y al ritmo de la guitarra hice un montón de tortas y pasteles que dejaron feliz a mi jefe.

Al llegar a casa besé el poster de Rob Halford, el vocalista de Judas Priest que parecía un ángel arriba de su moto. Le dije que amaba su voz, que sus baladas me producían cosquilleos en la guata y cuánto me alegraba que ya no consumiera drogas ni alcohol y

que su condición homosexual lo elevaba a la categoría de culto del heavy metal. Y me quedé pegado al techo mientras escuchaba *Run of the mil*.

Es difícil creer que Judas Priest fuese demandado alguna vez. En efecto, el 23 de diciembre del año 85, Raymond Belknap de 18 años, y James Vance de 20, después de seis horas tomando cerveza y fumando marihuana, agarraron una escopeta y decidieron suicidarse. ¿Qué pasó? Habían escuchado mensajes subliminales del disco *Stained Class*. Belknap falleció al instante, mientras que Vance quedó con vida y el rostro completamente desfigurado, falleciendo tres años después a consecuencia de la medicación que consumía para sus lesiones. Los familiares de los jóvenes demandaron al grupo y a la compañía CBS Records por varios millones de dólares. La demanda judicial se centró en una malinterpretación de la canción *Heroesend*, cuya letra decía *¿Por qué tienes que morir para ser un héroe? / Es una vergüenza que una leyenda comience en su final. También se sumaría la canción Better by you better than me*, que supuestamente contenía un mensaje oculto

que decía *«Do it»* (Hazlo). Finalmente, el 24 de agosto del 90 Judas Priest fue absuelto de todos los cargos. En una sentencia de 100 páginas y con más de 40 testigos claves, el juez dictaminó que los familiares de los suicidas no pudieron probar los mensajes subliminales.

A esas alturas mi vida era un concierto casi las 24 horas del día. Estaba har-to de la pastelería y de mi jefe que ahora me seguía por todas partes y me apataba cuando hablaba de Julia, su amante, y de sus hijos malcriados. Varias veces estuve a punto de gritarle que no me interesaban sus problemas pues tenía bastante con los míos. Aunque en mi condición de solterón no tenía a nadie, ni siquiera una mascota. No obstante, contaba con la fiel compañía de mis amigos de Rush: Geddy Lee, Alex Lifeson y Neil Peart, quienes se lucían en sus motos en un poster gigante arriba de mi cama. Tenemos una tarea pendiente, le dije a Neil el día de mi cumpleaños N° 50, y rememore el sueño de un viaje en motocicleta que hiciéramos entre Papudo y Viña del Mar.

El día que renuncié. Le dije a mi jefe que cambiaría las espátulas por una moto.



Infelices, Hombres Máquinas

■ **Ph.D.(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo**
Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

Se cumplen 80 años de la gran película 'El gran dictador' protagonizada por Charles Chaplin.

Chaplin era el único cineasta en Hollywood que seguía realizando películas mudas cuando el sonido ya estaba plenamente implantado en el cine, y esta fue su primera película sonora. La obra es una feroz y controvertida condena del nazismo, del fascismo, del antisemitismo y de las dictaduras en general que imperaban en ese momento histórico.

Una de las escenas más memorables es el discurso final que se transformó en parte de la Humanidad. Aunque ya ha pasado casi un siglo desde su creación de este maravilloso discurso atemporal, hoy podría aplicarse a la situación que vive nuestro país palabra por palabra.

«Pero... yo no quiero ser emperador. Ese no es mi oficio, sino ayudar a todos si fuera posible. Blancos o negros. Judíos o gentiles. Tenemos que ayudarnos los unos a los otros; los seres humanos somos así. Queremos hacer felices a los demás, no hacernos desgraciados. No queremos odiar ni despreciar a nadie. En este mundo hay sitio para todos y la buena tierra es rica y puede alimentar a todos los seres. El camino de la vida puede ser libre y hermoso, pero lo hemos perdido. La codicia ha envenenado las almas, ha levantado barreras de odio, nos ha empujado hacia las miserias y las matanzas.

«Hemos progresado muy deprisa, pero nos hemos encarcelado a nosotros mismos. El maquinismo, que crea abundancia, nos deja en la necesidad. Nuestro conocimiento nos ha he-

cho cínicos. Nuestra inteligencia, duros y secos. Pensamos demasiado, sentimos muy poco. Mais que máquinas necesitamos más humanidad. Más que inteligencia, tener bondad y dulzura. Sin estas cualidades la vida será violenta, se perderá todo. Los aviones y la radio nos hacen sentirnos más cercanos. La verdadera naturaleza de estos inventos exige bondad humana, exige la hermandad universal que nos una a todos nosotros.

«Ahora mismo, mi voz llega a millones de seres en todo el mundo, millones de hombres desesperados, mujeres y niños, víctimas de un sistema que hace torturar a los hombres y encarcelar a gentes inocentes. A los que puedan oírme, les digo: no desesperéis. La desdicha que padecemos no es más que la pasajera codicia y la amargura de hombres que temen seguir el camino del progreso humano. El odio pasará y caerán los dictadores, y el poder que se le quitó al pueblo se le reintegrará al pueblo, y, así, mientras el Hombre exista, la libertad no perecerá.

«Soldados: No os entreguéis a ésos que en realidad os desprecian, os esclavizan, reglamentan vuestras vidas y os dicen que tenéis que hacer, que decir y que sentir. Os barren el cerebro, os ceban, os tratan como a ganado y como carne de cañón. No os entreguéis a estos individuos inhumanos, hombres máquina, con cerebros y corazones de máquina. Vosotros no sois ganado, no sois máquinas, sois hombres. Lleváis el amor de la Humanidad en vuestros corazones, no el odio. Sólo los que no aman odian, los que nos aman y los inhumanos.

«Soldados: No luchéis por la esclavitud, sino por la libertad. En el capítulo

17 de San Lucas se lee: 'El Reino de Dios no está en un hombre, ni en un grupo de hombres, sino en todos los hombres'... Vosotros los hombres tenéis el poder. El poder de crear máquinas, el poder de crear felicidad, el poder de hacer esta vida libre y hermosa y convertirla en una maravillosa aventura.

«En nombre de la democracia, utilicemos ese poder actuando todos unidos. Luchemos por un mundo nuevo, digno y noble que garantice a los hombres un trabajo, a la juventud un futuro y a la vejez seguridad. Pero bajo la promesa de esas cosas, las fieras subieron al poder. Pero mintieron; nunca han cumplido sus promesas ni nunca las cumplirán. Los dictadores son libres sólo ellos, pero esclavizan al pueblo. Luchemos ahora para hacer realidad lo prometido. Todos a luchar para liberar al mundo. Para derribar barreras nacionales, para eliminar la ambición, el odio y la intolerancia. Luchemos por el mundo de la razón. Un mundo donde la ciencia, el progreso, nos conduzca a todos a la felicidad. Soldados: en nombre de la democracia, debemos unirnos todos».

Chaplin fue perseguido por sus ideas en aquellos años, si ese discurso fuese hoy, a Chaplin ya lo estuvieran juzgando como terrorista, comunista y anarquista. En estos tiempos convulsionados en donde la batalla contra el coronavirus se hace más difícil por culpa de estos hombres máquina que se encuentran cegados de ambición, sin pensar en el pueblo y solo se preocupan en incrementar sus negocios y la económica. La mayor riqueza de un país es su gente. Debemos cuidarnos entre nosotros. Apoyarnos como vecinos.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	01/04/2021	30.540,57		01/04/2021	29.396,67
	31/03/2021	30.536,51		31/03/2021	29.394,77
	30/03/2021	30.532,45		30/03/2021	29.392,88
	29/03/2021	30.528,39		29/03/2021	29.390,98
	28/03/2021	30.524,33		28/03/2021	29.389,09
	27/03/2021	30.520,28		27/03/2021	29.387,19

UTM

Abril - 2021

51,592

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Municipio proyecta ahorro de \$50 millones al año tras dar de baja 170 líneas de telefonía móvil

La Municipalidad de San Felipe informó que, como parte del plan de re-estructuración y ordenamiento financiero de la corporación, se dieron de baja 170 líneas de telefonía celular que permanecían acti-vas.

Cabe consignar que, en muchos casos, se desconocía quién mantenía a su cargo cada línea y sus respectivos equipos, dado que no existía un registro de lo anterior.

Por esta razón, se efectuó una readecuación de los actuales planes de telefonía celular, considerando que los valores estaban por encima de lo que hoy ofrece el mercado, sumado a una eliminación de todas aquellas líneas que no estaban justificadas.

Desde este lunes, comenzó la identificación y la activación de líneas, previa justificación e identificación del funcionario o departamento que está cargo.

Con esto, el municipio



Un total de 170 líneas de telefonía celular fueron dadas de baja por la Municipalidad de San Felipe, lo que se estima generará un ahorro de 50 millones de pesos al año.

• Estos recursos serán destinados a proyectos de inversión para la comuna.

proyecta que se ahorrarán cerca de 50 millones de pesos al año solo por concepto de gastos en planes de telefonía celular, lo que permitirá destinar esos recursos en proyectos de inversión para la comuna.

Asimismo, se precisó que comienza un plan de devolución de los equipos, en caso contrario, la Dirección Jurídica iniciará las acciones legales que correspondan en este tipo de casos.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
jueves 1	7° 26°	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	Nubosidad parcial	Despejado
viernes 2	7° 27°	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
sábado 3	9° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 4	9° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 5	7° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Condorito



Sercotec abre 'Capital Semilla' para todos los que buscan emprender

Hasta el próximo viernes 9 de abril están abiertas las postulaciones al programa **Capital Semilla de Sercotec**, que se lanzó esta semana con el objetivo de entregar herramientas y apoyo a quienes busquen emprender por primera vez, así como también mejorar sus oportunidades de crecimiento en el mercado.

La iniciativa, que desde el año 2012 hasta la fecha ha beneficiado a nivel nacional a más de 10 mil emprendedores y emprendedoras, entrega en esta oportunidad un mínimo de \$3.000.000 y un máximo de \$3.500.000 de financiamiento inicial para apoyar la creación y formalización de una microempresa o emprendimiento.

«Tenemos un compromiso constante con nuestros emprendedores, sabemos que muchos están buscando iniciar sus emprendimientos por primera vez y también hay otros que quieren volver a reemprender. Por lo mismo, es que este Capital Semilla, es para todos quienes tengan una idea de negocios o quieran concretar el sueño de su emprendimiento, es un apoyo real que va en directa ayuda a iniciar sus negocios», dijo el director regional de Sercotec Valparaíso, **Cristián Mella**.

Agregó que, por eso, «quiero invitar a todos los emprendedores o personas que tengan una idea de negocio, que postulen al Ca-

• **La convocatoria, que estará abierta hasta el 9 de abril, entrega hasta \$3,5 millones a emprendedores y emprendedoras para la creación y formalización de una microempresa.**

pital Semilla. En Sercotec los vamos a seguir apoyando, no los vamos a dejar solos y seguiremos poniendo todo nuestro esfuerzo en las Pymes y los emprendedores de la Región, porque ustedes son nuestro mayor orgullo».

Por su parte, el Seremi de Economía, Fomento y Turismo de la región de Valparaíso, **Alejandro Garrido Báez**, destacó que «con este Programa Capital Semilla, ya suman siete los instrumentos que el Ministerio de Economía, a través de Sercotec y también de Corfo, ha puesto en marcha este 2021 como parte de una completa cartera de programas de apoyo a MiPymes y comerciantes afectados por la crisis sanitaria, para así seguir reactivando nuestra economía local y avanzar en la recuperación del empleo.

«Este primer trimestre hemos abierto una serie de convocatorias para entregar financiamiento al sector turístico, a mujeres emprendedoras, al ámbito de las artes y la cultura, para fortalecer a gremios y cooperativas, y para digitalizar los almacenes de los barrios en toda la Región. En este caso, nuestro objetivo es apoyar a los emprendedores y emprendedoras que a causa de la pandemia han debido reconvertirse y se la están jugando por nuevas oportunidades de negocios», sostuvo Alejandro Garrido.

¿CÓMO POSTULAR?

- Ingresar a www.sercotec.cl para registrarse como usuario o actualizar antecedentes.
- Realizar **Test de Caracterización del Emprendimiento**, a través del cual se determina, pre-

liminarmente, la presencia de factores de éxito en la ejecución de un proyecto empresarial.

- Completar el **Formulario de Idea de Negocio**, donde se describe el proyecto

- Presentar una **idea de negocio**, a través de la grabación de un **Video de 90 segundos** de duración máxima. (Puede utilizarse cualquier dispositivo como smartphone, cámara de video, iPad, etc.).

- Completar **Estructura de Costos o Presupuesto** para la ejecución de la idea de negocio, contemplando las Acciones de Gestión Empresarial e Inversoras.

Requisitos:

- Ser persona natural de nacionalidad chilena o extranjera, mayor de 18 años, sin inicio en actividades de primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).

- No tener deudas laborales y/o previsionales, ni multas impagas, a la fecha de la postulación (*).

- No tener condenas por prácticas antisindicales o infracción a derechos fundamentales del trabajador, dentro de los dos años anteriores a la fecha de cierre de la postulación.

- No tener rendiciones pendientes con Sercotec y/o con el Agente Operador de Sercotec a la fecha de inicio de la convocatoria.

- No haber incumplido las obligaciones con-



Los interesados deben ingresar a www.sercotec.cl para registrarse como usuario o actualizar antecedentes.

tractuales de un proyecto de Sercotec con el Agente Operador, dentro de los dos años anteriores a la fecha de inicio de la convocatoria.

- No haber sido beneficiado (a) por alguna convocatoria Emprende (Capi-

tal Abeja, Capital Semilla, Capital Adulto Mejor), financiada con fondos regulares de Sercotec durante el año 2020.

(*) Sercotec validará nuevamente este requisito al momento de la formalización.

REMATES DRAGO

Subasta Judicial 06 de abril del 2021 a las 12:00 horas a través de Vía Zoom y www.drago.cl juicio Forum Servicios Financieros S.A./ Muñoz, Rol E-188-2021, Orden 1° Juzgado de Letras de San Felipe, remataré automóvil marca Kia Motors Modelo Soluto LX 1.4 año 2020, patente LTCP.75-4, exhibición en San Francisco 196, Curimón San Felipe día antes de la subasta de 10:00 a 14:00 horas, será obligación de los asistentes el uso de mascarilla y distanciamiento, exhibición virtual y bases en www.drago.cl, Michael Rubio Manríquez, Martillero Público. Cel.: +569 86357306

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 8 DE MARZO DE 2021, EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL V-34-2021 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "GONZALEZ" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2021 A LAS 11:30 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DON ORLANDO HERNAN GONZALEZ PASTENE Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DOÑA PATRICIA ALEJANDRA GONZALEZ PIZARRO. LA SECRETARIA.

30/3

COMUNA DE PANQUEHUE

Solicitud de cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

AGRICOLA MILLAHUE LIMITADA, RUT: 78.415.820-9, solicita cambio de punto de captación, de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal instantáneo máximo de 17 litros por segundo y un volumen total anual a extraer del acuífero de 536.112 metros cúbicos. **Punto de captación de origen:** Las aguas se captan mecánicamente desde un pozo ubicado en el predio denominado Lote o Higuera A, que es una de las dos en que se dividió la Parcela Cien del Proyecto de Parcelación La Primavera, específicamente en las Coordinadas UTM (metros) Norte: 6.372.656; Este: 331.266, Datum PSAD 1956, en la comuna de Panquehue, provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. **Punto de captación de destino:** El nuevo punto de captación se ubica en un pozo denominado **Pozo "2506"** dentro en un predio denominado "Sector Agrícola, que forma parte de otro de mayor extensión llamado Higuera Principal, el que a su vez era uno de los cinco en que se dividió la ex Higuera Norte del Fundo Palomar", específicamente en las Coordinadas UTM (metros) Norte: 6.372.969; Este: 330.160, Huso 19, Datum WGS 1984, en la comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. Dichas aguas en el nuevo punto de captación, se extraerán mecánicamente, su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo.

ORACIÓN PEDI A LOS TRES ARCANGELES GRACIAS POR FAVOR CONCEDIDO

A.P.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LLAY LLAY REGIÓN DE VALPARAISO

AVISO

REVALÚO DE BIENES RAÍCES NO AGRÍCOLAS, QUE CORRESPONDAN A SITIOS NO EDIFICADOS, PROPIEDADES ABANDONADAS O POZOS LASTREROS, UBICADOS EN ÁREAS URBANAS AÑO 2021

La Ilustre Municipalidad de Llay Llay informa que según lo establecido en la Ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, a contar del 29 de Marzo del 2021 hasta el 27 de Abril del 2021, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas que correspondan a sitios no edificados, propiedades abandonadas o pozos lastreros, ubicados en las áreas urbanas. Dichos avalúos, determinados por el Servicio de Impuestos Internos, rigen a contar del 01 de enero de 2021.

Lugar de exhibición página web: www.municipalidadllayllay.cl

LUIS EDGARD SOTO SOTO
ALCALDE (S)

Ante aumento de casos activos de Covid:

Concejala Boffa pide al DAEM suspender clases presenciales en escuelas municipales

Producto al aumento de casos activos de Covid-19, la presidenta de la comisión de Educación del Concejo Municipal de San Felipe, **Patricia Boffa Casas**, realizó un llamado al sostenedor a suspender de manera inmediata las clases presenciales y mantener el sistema remoto en la totalidad de los establecimientos educacionales del sector municipal en la comuna de San Felipe.

La edil manifestó que dada la actual situación de la pandemia en el valle de Aconcagua y específicamente en San Felipe, amerita que se tomen medidas de carácter preventivas, y

así evitar nuevos contagios, sobre todo en las aulas, resolución que fue acogida por los integrantes de dicha comisión.

Patricia Boffa reconoció que a la fecha se han registrado casos en varias escuelas de San Felipe, lo que ha obligado a tomar medidas sanitarias y más aun resguardar las brechas de control de trazabilidad.

Agregó la concejala a la reelección, que si el gobierno ha determinado postergar a una nueva fecha las elecciones de alcaldes, concejales, gobernadores regionales y constituyentes, además del cierre de gimnasios y otros lugares de gran aglo-

La edil, en su calidad de presidenta de la comisión de Educación del Concejo Municipal, llamó al sostenedor a tomar medidas de manera inmediata en favor de la salud de los escolares de San Felipe.

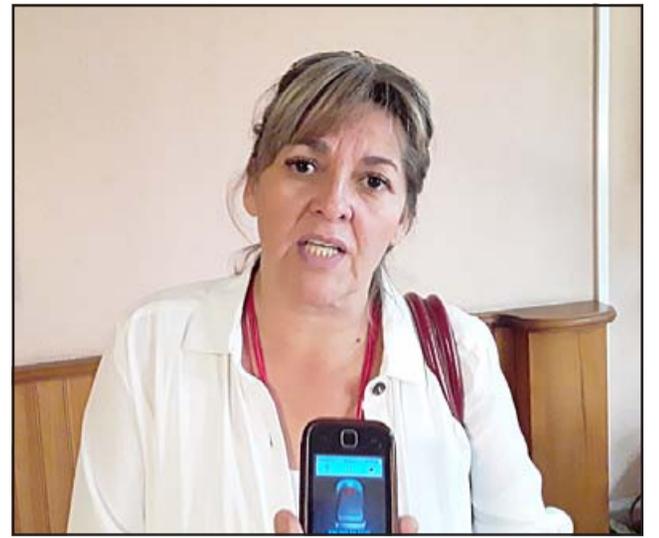
meración de personas, y estando la comuna de San Felipe en la Fase 2 del Plan Paso a Paso, es perentorio que se privilegie el sistema remoto (clases virtuales) y volver a la presencialidad a lo menos en el segundo semestre de este año (julio), siempre que las condiciones así lo ameriten.

Recordó finalmente la concejala Patricia Boffa, que ya existe una expertiz por

parte de los profesores, que durante todo el año 2020 tuvieron que trabajar a través de esta modalidad.

«Hace unos días se nos informó que a las clases presenciales asiste el 50 por ciento de la matrícula actual, y para facilitar el sistema remoto se ha hecho entrega de 1.080 tablets y así que nuestros alumnos puedan realizar sus clases a través de un proceso de conectividad de manera efectiva».

Cabe recordar que la medida planteada por la con-



Concejala Patricia Boffa Casas, presidenta comisión de Educación del Concejo Municipal de San Felipe.

cejala, rige solamente para los establecimientos del sector municipal, ya que los colegios particulares sub-

vencionados y particulares pagados, son quienes toman la determinación de manera autónoma.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS
Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



DESDE \$2.500.-



¡SUSCRÍBETE!



- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)



EL TRABAJO
el diario del valle de aconcagua

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E

Estilo : Tropilatino

Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo





Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Vecinos de Algarrobal siguen sin creer lo ocurrido a joven madre Andrea Ortiz

Una sensación de impotencia y mucha pena es lo que experimentan muchas personas en Algarrobal, lugar donde ocurrió el primer femicidio del año en el Valle de Aconcagua, por esa razón hablamos este miércoles con **Andrea Quijanes Olivera**,

presidenta de la junta vecinal de Algarrobal, quien contó a **Diario El Trabajo** sobre el impacto emocional que ha generado el crimen de **Valeria Ortiz** en su comunidad. «Como mujer y como vecinos estamos consternados con lo que pasó, nos ha afectado

a toda la comunidad; con rabia también, nuestra impotencia también por el lado de los niños, lo que ellos vivieron, y que finalmente quedan huérfanos, ya no tendrán a su mamá ni a su papá tampoco, pues ambos niños eran hijos de la pareja», comentó la dirigente.

- **¿Cómo eran vistos acá en el barrio Valeria y su pareja?**

- Siempre los miré juntos con sus hijos, iban y venían como una familia normal, nosotros miramos una aparente normalidad, nadie se habría imaginado que hubiese algún problema, es algo que no podemos creer en el barrio.

- **¿Algún mensaje para esas mujeres que estén sufriendo violencia intrafamiliar en su**



IMPERDONABLE. - Este martes, cuando se halló el cuerpo sin vida de Valeria en su casa en Calle La Copa, nunca será olvidado por los vecinos y su familia.

hogar y que no se atreven a pedir ayuda?

- Yo me pongo en el lugar de otras mujeres y supongo que ha de ser difícil vivir esta violencia, por lo que sé las mujeres se demoran hasta más de 11 años en

admitir recién que sufren algún tipo de violencia, creo que estas mujeres deben pedir ayuda de alguna manera, también al público, si alguien escucha algo o sabe, no nos hagamos los lesos, no hagamos algo co-

tidiano de algo que no debe ocurrir, no corresponde. Las denuncias son anónimas, se puede denunciar y evitar este tipo de crímenes, no hay que correr, hay que ayudar.

Roberto González Short



Andrea Quijanes Olivera, presidenta de la junta vecinal de Algarrobal.

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?		
Nº CUADRANTE	CELULAR	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO 133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONO FAMILIA 149 FONO DROGAS 135 FONO NIÑOS 149
CUADRANTE 1 SAN FELIPE 9-87296460 LIMITES NORTE: ESTERO QUILPÚE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE 9-87296461 LIMITES NORTE: ESTERO QUILPÚE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPÚ PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE 9-87296462 LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON 9-87296463 LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		
PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS		
UN AMIGO SIEMPRE		

Gentileza Diario El Trabajo



NADA QUEDÓ. - Algunos globos y afiches con su foto es lo que hay en la reja de metal donde vivía Valeria, donde hubo tantos sueños, risas de niños e ilusiones por cumplir.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL, SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

Padrastra de Valeria Ortiz al Presidente, senadores y diputados: «Pido al Presidente Piñera que vuelva la Pena de Muerte para estos asesinos»

Con gran pesar la tarde de este martes, el padrastra de la joven asesinada la noche de este lunes, **Valeria Ortiz**, quien solicitó no dar a conocer su nombre ni fotografía, habló con **Diario El Trabajo** para compartir brevemente sus impresiones con nuestros lectores, y a la vez hacer público su rechazo de las acciones que acabaron con la vida de su hijastra, solicitando abiertamente al Presidente Sebastián Piñera, senadores y diputados, que reinstalen la Pena de Muerte en Chile.

FAMILIA DESTROZADA

«Nos envuelve un sentimiento muy doloroso para nosotros, no sé qué cosa

pasaría por la mente de este tipo, pero yo digo, sea como sea, se lo digo a todo Chile, sean como sean los matrimonios, no se debe llegar a este tipo de ejecución que este criminal hizo, en la manera como lo hizo (...) Este tipo llegó, la torturó, la amarró de pies y sus manos, le puso una bolsa en la cabeza, ¿en qué mundo estamos viviendo, qué pasó con este tipo, qué pasará con los niños?», comentó el padrastra de Valeria.

- ¿Es verdad que Valeria había advertido, indicado a la familia cómo quería que su cuerpo fuera cremado en caso que a ella 'le pasara algo'?

- Ese comentario siem-

pre ella lo hacía, por eso debemos respetar su voluntad. Yo creo que todas las personas deseamos de distintas maneras nuestro funeral, de distinta manera irnos de este mundo, pero para nosotros como familia cumpliremos lo que ella quiso, igualmente ahora que me hace el **Diario** esta pregunta, yo me digo, ¿estamos preparados las personas de escasos recursos para este tipo de cremación?, lo digo porque en estos momentos es muy difícil, es lo único que humildemente puedo responder.

- ¿Algún mensaje que quieras enviar a nuestros lectores?

- Mi mensaje es para el Presidente Piñera, para los



ESPERANDO A VALERIA.- La tarde de este martes se realizaban los preparativos para recibir el cuerpo de la joven Valeria en Villa Departamental.



NI UNA MÁS.- Así lucía la humilde vivienda donde vivía y fue asesinada la joven Valeria Ortiz.

políticos, los senadores y diputados, preguntarles por las leyes que supuestamente ellos están peleando, pues no hay alguna ley que garantice que a este tipo lo condenen al tiro a tantos años, cómo tomarán a este tipo, he oído ya por ahí que están pidiendo la Pena de Muerte, opino eso yo, le pido al Presidente Piñera que vuelva la Pena de Muerte para estos asesinos, pues no me explico qué mente tienen ellos.

EN DESARROLLO

Información no confirmada por motivos forenses, indican que el velorio de Valeria se realizará este miércoles y jueves, en el domici-



Valeria Ortiz Oyarzún, halló la muerte en manos de quien debía amarla y protegerla.

lio de sus padres de Villa Departamental, y sus restos estarían siendo trasladados al Crematorio Católico en

Santiago, todo esto dependiendo de las diligencias del Servicio Médico Legal.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Por medio del popular 'pelotazo' intentaban ingresar más de 50 comprimidos a la cárcel

LOS ANDES.- Con las visitas a los privados de libertad suspendidas producto de la pandemia, existen, principalmente, dos formas por medio de las cuales se intenta ingresar droga y otros elementos

prohibidos a las unidades penales del país. Una de ellas es el lanzamiento de objetos desde el exterior de estos recintos, hecho ocurrido este martes en el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Los Andes.

• Hecho ocurrió durante la tarde de este martes y fue oportunamente advertido por personal de Gendarmería.

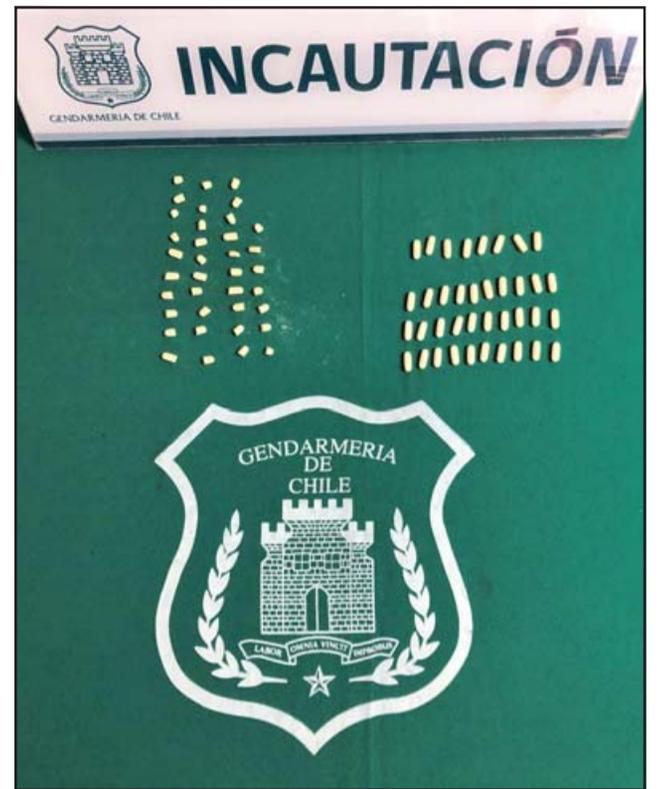
El ilícito, conocido popularmente como 'pelotazo', se produjo aproximadamente a las 14:00 horas y logró ser detectado por gendarmes que se encontraban en el patio de internos imputados. El personal decomisó más de 50 comprimidos, presumiblemente Clonazepam.

El jefe de la unidad andina, comandante **Danilo Millón**, detalló como ocurrió lo sucedido: «El día de ayer (martes), siendo aproximadamente las catorce horas, en circunstancias que personal de trato directo se encontraba de custodia en patio de imputados, logró percatarse de que habían lanzado desde el exterior un objeto extraño. Personal logra rescatar

dicho objeto, percatándose que se trataba de gran cantidad de pastillas de color beige y amarillo, siendo un total de 38 comprimidos enteros y 37 partidos por mitades».

La directora regional de Gendarmería, coronel **Sandra Toledo**, destacó el trabajo que se está realizando en las distintas unidades y que ha permitido evitar el ingreso de drogas y otros productos.

«El personal del CCP de Los Andes logró la incautación de elementos prohibidos que habían sido lanzados desde el exterior de la unidad, demostrando así su compromiso. Se destaca la labor que ellos realizan, al igual que todos los funcionarios de las distintas uni-



El personal decomisó más de 50 comprimidos, presumiblemente Clonazepam.

dades penales de la región. El evitar que ingresen elementos prohibidos contribuye a la seguridad de la unidad penal, a la seguridad de los internos y a la seguridad de nuestro per-

sonal». La incautación de droga fue informada al fiscal de turno, quien determinó que personal de la Policía de Investigaciones efectuara el procedimiento respectivo.

• Reforzamiento • Estimulación
• Técnicas de estudio • Nivelación

Apoya psicopedagógica
Fernanda León A.
San Felipe y alrededores.

+569 79640166

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

Lava tus manos frecuente

Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

Femicidio en Algarrobal: Amplían detención por 24 horas del imputado

La jueza del Juzgado de Garantía de San Felipe accedió a la petición realizada por la fiscalía local, representada en este caso por el fiscal adjunto **Alejandro Bustos**, en el sentido de otorgar ampliación de la detención del imputado **Clodomiro Contreras** por 24 horas, a la espera del resultado de la autopsia del Servicio Médico Legal, para saber a ciencia cierta cuál de las agresiones le provocó la muerte a la joven mujer de tan solo 22 años de edad, **Valeria Esmeralda Ortiz Oyarzún**, madre de dos niños.

«La fiscalía va a solicitar la ampliación de la detención porque todavía existen diligencias que se encuentran pendientes, paralelamente el informe de autopsia que está en este momento en ejecución, de acuerdo a la información que hemos recabado, éste ya estaría disponible para el día de mañana. Y conforme al artículo 132 en su inciso tercero del CPP, magistrado, vamos a solicitar la ampliación por término de 24 horas a fin de recabar aquel antecedente que es indispensable para poder formalizar investigación y solicitar las medidas cautelares que se estimen pertinentes, de acuerdo al contenido de esa diligencia que se encuentra pendiente. Es necesario aquello para poder establecer la causa basal de la muerte de la víctima y resulta que entendemos justificado dicha ampliación», señaló el perse-

cutor Alejandro Bustos en la audiencia.

DEFENSA SE OPONE A LA AMPLICACIÓN

En tanto la defensa del imputado representada por Verónica Barraza, se opuso a la ampliación de la detención, petición realizada por el fiscal Bustos, porque «entiendo que de los antecedentes que obran en la carpeta investigativa se puede perfectamente posible que el Ministerio Público formalizara el delito y también pudiese fundar alguna petición en torno a medidas cautelares, y en ese sentido su señoría entendemos que extender la ampliación de la detención no sería procedente a juicio de la defensa», señaló la defensora.

En ese momento la jueza le pregunta al fiscal Alejandro Bustos si tenía algo que replicar, contestando el persecutor lo siguiente: «Magistrado, la víctima fue objeto de agresiones de distinta naturaleza que van a ser expuestas en su oportunidad, es necesario establecer cuál de aquellas agresiones la causó la muerte y establecer con mayor certeza el momento en que se realiza la acción que le produce en definitiva el fallecimiento de doña Valeria y entendemos, por lo tanto, que es indispensable esa información para poder establecer de acuerdo al artículo 132 del Código Proceso Penal», dijo.

Escuchados los argumentos de ambas partes, la

jueza estimó que era necesario el informe de autopsia de la víctima para poder establecer «la causa de muerte de esta es que va a dar lugar a la petición del Ministerio Público en cuanto a ampliar la detención del imputado por el término de 24 horas, debiendo ser ingresado por motivos de seguridad en el Complejo Penitenciario de Valparaíso», señaló la jueza.

BH ENTREGA DETALLES DEL FEMICIDIO

Por su parte la BH de la PDI de Los Andes, a cargo del comisario **Marcelo Lazen**, entregó algunos antecedentes de cómo sucedieron los hechos, señalando como causa principal de este femicidio los celos del imputado.

El oficial indicó que la investigación comenzó con los antecedentes aportados por varios testigos que señalaban que la noche del lunes pasado, entre las 21 y 22 horas, habían escuchado gritos en el domicilio de la víctima, a lo que se agrega que los hijos de la mujer decían que su papá le había quitado la vida a su mamá.

Con estos antecedentes comenzó la búsqueda del principal sospechoso de este impactante crimen, el cual fue ubicado en la villa Juan Pablo II en San Felipe, en casa de un hermano, oportunidad en la que al ser consultado por los hechos reconoció su autoría en el femicidio de su pareja.

Cabe destacar que la pa-

reja sostenía una relación de ya 9 años, con dos hijos de dos y seis años de edad.

Consultado respecto a si efectivamente el cuerpo de la mujer se encontraba semidesnudo y atado de pies y manos al momento del hallazgo, el oficial respondió que «efectivamente, tal como se menciona, el cuerpo fue encontrado en esa postura, y eso corresponde a que el imputado, para que los niños no vieran a su madre en esas condiciones, además la envolvió con un cobertor de cama».

¿UN ACCIDENTE?

Cabe destacar que el imputado se encuentra confeso, relatando a los oficiales de la PDI que en medio de la discusión habría empujado a la mujer, la cual habría caído al suelo azotando su cabeza contra un bloque de cemento en la bajada de la vivienda, golpe que la habría dejado inconsciente.

No obstante lo anterior y según lo reconoce el mismo imputado, con posterioridad a este incidente esperó aproximadamente una hora y al advertir que la víctima manifestaba señales de permanecer aún con vida, decide ponerle una bolsa de nylon en la cabeza para finalmente asfixiarla y así terminar definitivamente con su sufrimiento.



Clodomiro Contreras, imputado por femicidio, fue trasladado a la cárcel de Valparaíso por su seguridad. En la imagen cuando junto a Valeria formaban una feliz pareja.

Cabe destacar que según lo informado por el comisario Lazen, los niños se encontraban en la vivienda y habrían sido testigos de todo lo ocurrido.

Consultado respecto a los motivos que tuvo el imputado para cometer este femicidio, el oficial sostuvo que «el móvil de esto serían los celos que sentía el victimario hacia la fallecida, ya que, de acuerdo a los relatos de él, precisa que el día lunes había llegado de su trabajo en Rancagua y quería darle una sorpresa a su mujer, por lo que fue a buscarla a la salida de su trabajo en San Felipe y supuestamente la encontró de la mano con otra persona, cosa que le habría causado mucha rabia y cometió el

delito».

- ¿Qué paso con los niños después de la muerte de su madre?

- Después de consumado el femicidio, este sujeto se trasladó con los niños a la casa de su hermano en la población Juan Pablo Segundo en San Felipe, donde no había mencionado nada de lo sucedido.

- ¿En esta pareja había antecedentes por violencia intrafamiliar?

- En la relación propiamente tal no, pero él si tenía antecedentes relacionados con amenazas del año 2012.

Señalar que la audiencia quedó fijada para el día de hoy a las 12:00 horas en el Juzgado de Garantía de San Felipe.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 1 DE ABRIL 2021

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Programa mano a Mano (REP)
20:55	Porta Voz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Vive La Vida, con el doctor Mauricio Sepúlveda
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Conozca a un canterano que fue ascendido al primer equipo de Unión San Felipe

Esta temporada la hincha sanfelipeña pondrá especial atención en lo que puedan hacer los chicos salidos desde las fuerzas básicas del Uní Uní. Desde ya hace varias temporadas a la fecha se ha hecho frecuente observar la aparición de jóvenes que de manera silenciosa se hacen un espacio dentro del plantel de honor de la tienda aconca-güina.

Uno de los nuevos elementos que en un corto tiempo más será conocido

por el medio local, es el de **Esteban Antilef Vega**, un chico que a sus cortos 18 años de edad ya ocupa un lugar en el grupo comandado técnicamente por el trasandino Tomás Arrotea: «Estoy muy contento, sabía que esta oportunidad me llegaría en algún momento, pero la verdad no la esperaba tan pronto, ahora solo me queda aprovecharla», declaró el cadete.

Cuando un canterano salta al equipo profesional

de cualquier club, resulta determinante el apoyo que éste recibe de parte de sus compañeros más grandes, y en el caso de 'Cañulef', como le dicen cariñosamente al interior del grupo albirrojo, no ha sido la excepción. «He conversado hartito con todos, y siempre me están dando consejos en todos los aspectos, lo que es muy importante porque me permite adaptarme mejor y más rápido», hizo saber el delantero que se desempeña como

extremo derecho.

En el final de su primer encuentro con la prensa local, Esteban Antilef señaló que está pasando por un momento soñado y que anhela repetir lo hecho por otros jugadores salidos de las fuerzas básicas sanfelipeñas, como: Gonzalo Álvarez e Ignacio Jeraldino, «para mí es un sueño poder hacer lo que ellos hicieron; por ahora estoy cumpliendo el primero que tuve y ese es ser parte del primer equipo del club», contó.



El cadete jugando uno de los amistosos del Uní Uní durante la pasada pretemporada.

Se buscará una solución de emergencia al problema de 'Las Tres Canchas'

La delicada situación que atraviesan las canchas del Complejo ANFA parece que encontrará una solución más rápida de lo esperado gracias a una gestión de emergencia que realizará la Municipalidad de San

Felipe.

Como ya lo informamos, a raíz de la toma de un terreno por parte de vecinos en el sector poniente de la ciudad, las canchas del complejo deportivo no han podido re-

garse de manera normal, ya que la motobomba no puede funcionar por el déficit de energía eléctrica que genera el que algunas personas se hayan 'colgado' del tendido para sustraer energía.

Debido a lo anterior el municipio anunció que se dispondrá de un equipo técnico para mejorar el empalme y el cableado subterráneo que llega a la bomba que en la actualidad permite surtir de agua los dos campos de juego.

Fue el presidente de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, **Raúl Reinoso**, el encargado de dar a conocer la solución para superar el problema actual: «Felizmente encontramos respuesta inmediata de parte de la municipalidad, lo que se agradece porque se nota que hay un cambio de actitud hacia nosotros y la forma en que se nos mira, así que ya se está trabajando en encontrar una respuesta a este tema. Lo bueno es que será momentáneo ya que, en un futuro cercano, y si las cosas salen bien para nuestro deporte, el Com-



Raúl Reinoso mostrando a El Trabajo Deportivo el estado actual del recinto deportivo sanfelipeño.

plejo podrá tener riego tecnificado, lo que sin lugar a dudas será un tremendo avance ya que será el primer paso para convertirlo en el recinto que todos soñamos desde hace muchos años; parece que la esperanza en muy poco tiempo comienza a convertirse en realidad», habló el histórico dirigente del balompié aficionado local.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

MÁS DE

110 MIL RAZONES

— PARA —

APLAUDIR



15 AÑOS



800430055

www.fondoesperanza.cl

Le negó ayuda y huyó del lugar:

Irresponsable conductor choca a motociclista y la deja tirada en el pavimento



SIN DAÑOS MATERIALES.- Esta es la motocicleta que conducía Carolina para movilizarse hacia su trabajo y hogar.

PANQUEHUE.- Con lesiones de mediana consideración resultó una trabajadora agrícola la tarde de este miércoles en calle Antofagasta, sector La Cabaña, en Viña Errázuriz, luego que fuera colisionada en su motocicleta cuando salía del trabajo rumbo a su casa. El conductor del vehículo que la tumbó al pavimento con su motocicleta no se detuvo para auxiliarla, huyendo del lugar en dirección desconocida.



LA CHOCÓ Y HUYÓ.- Profesionales del SAMU atendieron a Carolina Hidalgo en el mismo pavimento donde quedó tirada luego de haber sido tumbada de su motocicleta por un insensible conductor de un auto.



La motociclista fue identificada como **Carolina Hidalgo**, quien quedó tirada en el pavimen-

to gimiendo de dolor. Los vecinos del lugar rápidamente se acercaron para ayudarla, o al menos para acompañarla y evitar que fuera golpeada por algún otro vehículo, y esperaron con ella hasta que llegó una unidad de Bomberos de Panquehue, y luego tres ambulancias del SAMU.

Una vez personal profesional en el lugar, Caro-

lina fue revisada y conectada a un equipo de soporte vital, y luego fue trasladada al Hospital San Camilo.

Al lugar del accidente también concurrió personal de Carabineros de Panquehue.

Al cierre de nuestra edición el conductor del auto no había sido ubicado por Carabineros.

Roberto González Short

DIRECTO A URGENCIAS.- Finalmente la vecina fue trasladada al Hospital San Camilo para evaluar sus lesiones y atender sus golpes.

Carabineros detiene a tres personas sorprendidas traficando droga

Carabineros de San Felipe detuvo este martes a un hombre de 28 años de edad tras ser sorprendido portando droga. Se trata de un sujeto de nacionalidad venezolana.

El comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe, mayor **Cristian Ramírez**, indicó que «ante

la rápida y oportuno accionar de Carabineros, se logró la detención de una persona de sexo masculino, de nacionalidad venezolana, 28 años, quien al ver la presencia policial se había dado a la fuga en la villa Santa Teresa en una motocicleta, incautando un arma de fuego tipo pistola

9 m.m. además de 99 contenedores de droga, 16 gramos de cocaína», señaló.

DETENIDO POR DROGAS EN EL CENTRO

En esa misma línea el comisario, mayor Cristian Ramírez, informó que dentro de los patrullajes pre-



La droga incautada por Carabineros al detener a tres personas que la comercializaban.

ventivos que efectúa permanentemente Carabineros de Chile, tanto de uniforme como vistiendo de civil, se produjo la detención de unas personas que estaban efectuando transacciones por drogas. «En este contexto se efectuó un control de

identidad investigativo y lograron identificar a dos personas de sexo masculino, los cuales portaban en una mochila que estaba dentro de sus vestimentas, droga, específicamente cannabis sativa, conocida como marihuana, después

de efectuar los análisis correspondientes», dijo.

Los detenidos quedaron apercibidos bajo el artículo 26 del Código de Procedimiento Penal, fijando un domicilio, y fueron puestos en libertad por el fiscal de turno.

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- + CAPACITACIÓN
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

fe FONDO ESPERANZA